



VICERRECTORADO DE  
DOCTORADO,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y  
BIBLIOTECA

Servicio de Lenguas  
Modernas

IDIOMA: Español / 1<sup>er</sup> Cuatrimestre / NIVEL: B1  
CURSO 2025-2026

Universidad de Huelva

#### DATOS GENERALES

**Horario:** **B1 T1:** L y X 09:00-11:00; **B1 T2:** L y X 15:00-17:00; **B1 T3:** L y X 17:00-19:00; **B1 T4:** M y J 15:00-17:00 h

**Aulas:** **B1 T1:** Seminario 3 (en Facultad de Derecho); **B1 T2:** 1.6 (en Galileo) ; **B1 T3:** 1.5 (en Paulo Freire); **B1 T4:** I 2.2 (en Facultad CC. Trabajo)

**Inicio y fin del curso:** 15 de septiembre – 19 de diciembre

**Créditos ECTS:** 6

**N.º de horas lectivas:** 45 horas

**Número de teléfono:** 959218232 (SLM)

**Moodle (plataforma):** <https://moodle.uhu.es/>

**Despacho profesorado:** Sala de profesores, Servicio de Lenguas Modernas. Ed. Juan Agustín de Mora, Planta baja. Campus "EL CARMEN"

#### Docentes:

**B1 T1:** **Analí Fernández**

**Horario de tutorías:** Lunes de 11:00 a 12:00 h

**Correo electrónico:** [anali.fernandez@dfing.uhu.es](mailto:anali.fernandez@dfing.uhu.es)

**B1 T2:** **José Antonio López**

**Horario de tutorías:** Lunes de 11:00 a 12:00 h

**Correo electrónico:** [jlopezsanchez@dfing.uhu.es](mailto:jlopezsanchez@dfing.uhu.es)

**B1 T3 y T4:** **Borja Rodríguez-Pantoja**

**Horario de tutorías:** Lunes y miércoles 14:30-15:00 h; martes y jueves 13:30-15:00 h

**Correo electrónico:** [borja.rodriguez@sc.uhu.es](mailto:borja.rodriguez@sc.uhu.es)

**Coordinación ELE (coordination):** Ana Rengel

[coordinacion.ele.slm@sc.uhu.es](mailto:coordinacion.ele.slm@sc.uhu.es)

**Dirección SLM (SLM direction):** Marta Luque

[direccion.slm@uhu.es](mailto:direccion.slm@uhu.es)



VICERRECTORADO DE  
DOCTORADO,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y  
BIBLIOTECA

Servicio de Lenguas  
Modernas

**IDIOMA: Español / 1<sup>er</sup> Cuatrimestre / NIVEL: B1  
CURSO 2025-2026**

**Universidad de Huelva**

### **1. REQUISITOS PREVIOS**

Haber superado anteriormente el nivel previo (A2) ya sea en el Servicio de Lenguas Modernas (SLM), mediante una prueba oficial (DELE, SIELE...) o en la universidad de origen. Para quienes no puedan acreditarlo, deberán realizar el test de nivel en línea completo del SLM.

### **2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

En líneas generales este curso pretende que el alumnado aprenda a:

- Ser capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Saber desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- Ser capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Pueda describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

### **3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Al finalizar el curso, cada estudiante será capaz de desarrollar:

- Habilidades de comprensión auditiva

El alumno comprende las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.

El alumno comprende la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

- Habilidades de comprensión escrita

El alumno entiende textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.

- Habilidades de producción escrita



VICERRECTORADO DE  
DOCTORADO,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y  
BIBLIOTECA

Servicio de Lenguas  
Modernas

**IDIOMA: Español / 1<sup>er</sup> Cuatrimestre / NIVEL: B1  
CURSO 2025-2026**

**Universidad de Huelva**

El alumno puede escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal.

Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.

- Habilidades de producción oral

El alumno puede desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja donde se habla esa lengua.

Puede participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).

Puede enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sus sueños, esperanzas y ambiciones.

Puede explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.

Sabe narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puede describir sus reacciones.

#### **4. METODOLOGÍA**

Se utiliza una metodología variada, dando siempre especial importancia a la participación de cada estudiante por medio de tareas conductistas, estructuradas, etc. Las actividades podrán ser realizadas de forma individual, en pareja o en grupo. El proceso de aprendizaje está destinado a cada estudiante. La interacción en clase se da principalmente entre el alumnado (en parejas o en grupos reducidos). La labor del profesorado será de orientación y guía en este proceso.

Las actividades serán variadas y se focalizarán en la consecución del nivel de idioma requerido. Además, los recursos didácticos empleados se basarán en los contenidos contemplados en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (niveles de referencia para el español) y estarán mayormente orientados a la preparación del DELE. Asimismo, los recursos didácticos podrán ser ideados, creados y adaptados por los propios docentes del curso, o se apoyarán en el libro de texto del curso (indicado más abajo).

Las clases serán eminentemente prácticas y se fomentará la participación en clase de forma dinámica, pues se harán *in situ* ejercicios de gramática, vocabulario y/u otras actividades relacionadas con la vida cotidiana propia del lugar, siempre cotejando y propiciando el intercambio cultural.



VICERRECTORADO DE  
DOCTORADO,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y  
BIBLIOTECA

Servicio de Lenguas  
Modernas

**IDIOMA: Español / 1<sup>er</sup> Cuatrimestre / NIVEL: B1  
CURSO 2025-2026**

**Universidad de Huelva**

Se podrán llevar a cabo, como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades fuera del aula, siempre y cuando haya consenso entre el alumnado y el/la docente.

## **5. CONTENIDOS**

Este curso introduce al alumnado a:

- Contenido general: Contar y describir anécdotas del pasado. Tipos de textos. Estructurar el discurso. Conectores textuales. Los textos narrativos. Intercambiar opiniones y valoraciones (indicativo/subjuntivo). Conectar el discurso. Expresar acuerdo, acuerdo parcial, desacuerdo y escepticismo. Escribir cartas, argumentos y ensayos. Expresar probabilidad en pasado, presente y futuro; y hacer predicciones y conjeturas.
- Contenido gramatical: Hablar del pasado: El pretérito indefinido, el pretérito perfecto, el pretérito imperfecto, el pretérito pluscuamperfecto. Presente de subjuntivo. Estilo indirecto. Tipos de oraciones. Futuro perfecto, futuro imperfecto y condicional simple. Hipótesis y probabilidades.

## **6. LIBRO DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

**Libro de texto:** *Inmersión B1*. Ed. Edinumen.

**Libro de lectura:** *“Los fantasmas del Palacio de Linares”*. Colección: lecturas de enigma y misterio. Ed. Edinumen.

**Breve bibliografía recomendada:**

*Destino Erasmus*. Ed. SGE004C

*Encuentros*. Ed. UAH

*Mañana*. Ed. Anaya

*Sueña*. Ed. Anaya

*Método 2 de español 2*. Ed. Anaya

*Cuaderno de ejercicios: Método 2 de español*. Ed. Anaya

*Español en Marcha*. Ed. SGEL.

Actividades complementarias y dinámicas de grupo cuando el profesorado lo considere oportuno.

El alumnado tendrá acceso a la documentación del curso a través de la plataforma Moodle.

## **7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**



VICERRECTORADO DE  
DOCTORADO,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y  
BIBLIOTECA

Servicio de Lenguas  
Modernas

IDIOMA: Español / 1<sup>er</sup> Cuatrimestre / NIVEL: B1  
CURSO 2025-2026

Universidad de Huelva

La evaluación de la asignatura se hará acorde a diferentes criterios, los cuales se especifican en el punto siguiente (7.1).

#### 7.1 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL:

- Examen final (Prueba escrita aprox. 2 h.)
  - Comprensión auditiva 20 %
  - Comprensión lectora 20 %
  - Expresión escrita 20 %
  - Prueba de expresión oral 20 %
- En el aula
  - Prueba de lectura obligatoria 10 %
  - Trabajo, actitud y participación en clase 10 %

#### 7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En ambas pruebas se abordarán los contenidos y las destrezas correspondientes al nivel B1 según el MCERL.

- EVALUACIÓN ESCRITA: Se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema y recursos léxico-gramaticales).

- EVALUACIÓN ORAL: Se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la organización de ideas, la pronunciación y la fluidez.

Al ser una asignatura cuatrimestral, el alumnado contará con dos convocatorias de exámenes oficiales: ordinaria o de incidencias, y extraordinaria de recuperación. La evaluación será continua, formativa y orientadora, y el alumnado actuará de forma activa a través de actividades de autoevaluación que realizará a lo largo del curso. La evaluación se basará en criterios como la asistencia, la participación activa, la realización de tareas en clase y control por parte del profesorado mediante pruebas y/o controles puntuales en clase, además del correspondiente examen de recuperación escrito y oral, si corresponde.



### 7.3 CALENDARIO DE EXÁMENES Y PRUEBAS

Las fechas de realización están sujetas a los diferentes turnos del nivel, diferenciando los grupos de lunes y miércoles de aquellos de martes y jueves, a excepción del examen de incidencias, que será conjunto. Los exámenes tendrán lugar en el horario regular de clase de cada turno, exceptuando el examen de incidencias, cuyo horario se comunicará en una fecha más cercana al examen, junto con las aulas donde se realizarán.

- Examen **escrito final** (expresión escrita, comprensión lectora y comprensión auditiva 2h):
  - 10 de diciembre (turnos L-X) / 11 de diciembre (turnos M-J)
- Prueba de **expresión oral**:
  - 15 de diciembre (turnos L-X) / 16 de diciembre (turnos M-J)
- Examen de **incidencias** (2h.):
  - 12 de diciembre (todos los turnos)
- Examen de **recuperación** (2h.):
  - 17 de diciembre (turnos L-X) / 18 de diciembre (turnos M-J)

### 7.4 EXAMEN DE INCIDENCIAS

Quienes no pudiesen realizar las pruebas de evaluación en las fechas estipuladas, deberán solicitar con **al menos 15 días de antelación** para poder acudir a los exámenes de incidencias. Esta solicitud (Anexo I) se hará por correo electrónico remitido al docente y se especificará el motivo de la ausencia mediante un justificante. Se contemplarán únicamente los siguientes casos como justificación de ausencia a examen (de acuerdo con el artículo 9 de la Normativa de Evaluación):

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf):

- Motivos académicos: coincidencia con otro examen mediante justificante del profesorado.
- Cita administrativa ineludible: justificante de la cita
- Enfermedad: justificante médico.
- Defunción de un familiar hasta segundo grado.

### 7.5 DERECHO A EXAMEN

Para el alumnado que esté matriculado en el SLM, se establece la obligatoriedad de asistir al **80 %** de las clases (4 ausencias injustificadas como máximo), como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del alumnado a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesorado. La asistencia mínima es requisito indispensable para la evaluación final en cualquiera de sus modalidades, y tanto para el examen ordinario (o de incidencias) como para el de recuperación. El alumnado que no se presente al examen figurará como *No presentado (N.P.)*. Asimismo, las justificaciones permitidas en caso de ausencia a clase serán las mismas que las indicadas más arriba como justificación de ausencia al examen.



VICERRECTORADO DE  
DOCTORADO,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y  
BIBLIOTECA

Servicio de Lenguas  
Modernas

IDIOMA: Español / 1<sup>er</sup> Cuatrimestre / NIVEL: B1  
CURSO 2025-2026

Universidad de Huelva

ANEXO I

**SOLICITUD DE EXAMEN EXTRAORDINARIO DE INCIDENCIA**

Curso académico: 20\_\_\_/20\_\_\_

Convocatoria a la que no puede asistir (fecha): \_\_\_\_\_

Asignatura: <b>Español como lengua extranjera.</b>	Nivel:	Turno:
Profesor a cargo:		
Alumno/a:		
DNI /Pasaporte:		
Nacionalidad:		
Correo electrónico:		
Titulación que cursa en la UHU:		

Mediante la presente solicitud, y **debido a las circunstancias que se justifican mediante el documento adjunto<sup>1</sup>**, solicito la asistencia al examen de incidencia programado para el próximo \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_ en lugar de realizar la prueba en su fecha oficial.

Cita administrativa ineludible (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse el correspondiente resguardo de cita).

Coincidencia con otro examen (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse justificante del docente a cargo).

Enfermedad (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse justificante médico).

Defunción de un familiar hasta segundo grado (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse el correspondiente certificado de defunción).

Firmado:

En Huelva, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_.

\_\_\_\_\_